

Editores:

Fernando Garrigós Simon
Sofía Estellés Miguel
Marta Peris-Ortiz
Carlos M. Dema Pérez
José Onofre Montesa Andrés
Carlos Rueda Armengot
Yeamduan Narangajavana

INNODOCT

**3rd International conference on innovation,
documentation and teaching technologies**

EDITORIAL

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Colección Congresos

Los contenidos de esta publicación han sido evaluados por el Comité Científico que en ella se relaciona y según el procedimiento que se recoge en <http://innodoct.webs.upv.es/>

© Editores: Fernando Garrigós Simón
Sofía Estellés Miguel
Marta Peris-Ortiz
Carlos M. Dema Pérez
José Onofre Montesa Andrés
Carlos Rueda Armengot
Yeamduan Narangajavana

© 2015, de la presente edición: Editorial Universitat Politècnica de València
Distribución: Telf. 963 877 012 / www.lalibreria.upv.es / Ref. 6225_01_01_01

ISBN: 978-84-9048-343-5 (versión CD)

Queda prohibida la reproducción, la distribución, la comercialización, la transformación y, en general, cualquier otra forma de explotación, por cualquier procedimiento, de la totalidad o de cualquier parte de esta obra sin autorización expresa y por escrito de los autores.

REFLEXIONES EN TORNO A LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA POLÍTICA ECONÓMICA

M.C. Tolosa^a

^a Universidad de Alicante (España, mc.tolosa@ua.es)

Resumen

A pesar de los cambios que ha experimentado la docencia a raíz de la implantación del tratado de Bolonia continua siendo necesario plantear y planificar adecuadamente la valoración de los conocimientos y habilidades que el alumno desarrolla a lo largo del curso. Esta evaluación se ha ido enfocando cada vez más hacia la evaluación continua en la que los exámenes tradicionales son solo parte de los elementos para evaluar que se utilizan.

En este cambio en el sistema de evaluación el profesor, que tiene que desarrollar cada vez más un perfil de guía en el aprendizaje que de docente, puede ayudarse de multitud de herramientas ya sean de carácter presencial o en línea, individual o grupal, tipo test o de desarrollo, etc...

Todas estas tareas, ya sean puntuables o no para la calificación final, deben ir acompañadas de una retroalimentación hacia el alumno para que éste pueda apreciar cuáles son sus fortalezas y debilidades de cara a las siguientes pruebas. Del mismo modo los resultados obtenidos permiten al profesorado reflexionar sobre cuáles son las herramientas de evaluación más útiles para su docencia y contribuyen a la selección de las mejores para planificar el siguiente periodo académico.

En este sentido, el presente trabajo se estructura en tres apartados. Tras la introducción, que tratará de enmarcar el nuevo contexto en el que opera la docencia universitaria, en el segundo apartado se analizarán los resultados obtenidos en la asignatura de Política Económica, que se imparte en el cuarto curso del grado en ADE de la Universidad de Alicante, en cuatro cursos académicos distintos tras un cambio en las herramientas de evaluación. Este análisis permitirá conocer si los cambios han conllevado mejores resultados y, por tanto, nos ofrecerá información sobre el sistema de evaluación más adecuado.

Palabras clave: *Formación continua, herramientas de evaluación, Espacio Europeo Educación Superior, Rendimiento académico.*

Introducción

La introducción del Plan Bolonia plantea cambios tanto para el profesorado como para el alumnado, pasando de un modelo basado en contenidos a un modelo basado en competencias que el estudiante debe adquirir durante el periodo académico para incorporarse con éxito al mercado laboral. En este escenario, el papel de diseñar y planificar la enseñanza es más importante que la transmisión de conocimiento (Sanz Gil, 2011). Además, dada la importancia que adquieren las competencias en el proceso formativo es fundamental buscar la forma de evaluarlas. En este sentido, la evaluación debe diseñarse de forma que permita valorar si el estudiante ha alcanzado los conocimientos y las competencias de una materia concreta (Delgado y Oliver, 2006).

En este modelo el profesor asume el papel de facilitador del aprendizaje, enseñando a aprender (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003) y, además, debe evaluar el proceso de aprendizaje del alumno realizando un seguimiento continuo de su trabajo. Esta evaluación continua supone proporcionar a los estudiantes información sobre su aprendizaje con el objetivo de optimizar sus resultados. El profesor guía en la adquisición de conocimientos y el alumno es quien se responsabiliza en último lugar de su aprendizaje (Benito y Cruz, 2005).

Así, la evaluación continua facilita el progreso en el aprendizaje del estudiante siempre que se ofrezca retroalimentación al alumno de forma que éste pueda identificar aquellas actividades en las que tiene mayores dificultades y rectificar, aprendiendo de los errores. Esta evaluación continua del alumno se logrará empleando distintos métodos de evaluación, siendo los exámenes finales uno de ellos, aunque no el único (Tolosa y García, 2012). El profesor, como orientador en el proceso de aprendizaje, puede hacer uso de múltiples herramientas ya sean de carácter presencial o en línea, individual o grupal, tipo test o de desarrollo, etc. En Tolosa y García (2012) se realiza una recopilación de herramientas que permiten realizar la valoración del aprendizaje a lo largo del curso. Destacamos algunas de ellas porque permiten un seguimiento continuado del estudiante y por sus ventajas a la hora de ofrecer retroalimentación al alumnado:

- Preguntas tipo test: ofrecen feedback al estudiante pues se puede autocorregir de forma que el alumno conozca sus logros y sus lagunas.
- Verdadero o falso: actividad que presenta dos opciones y al igual que en el caso anterior puede ofrecer retroalimentación al alumno.
- Actividades para completar: para que el alumno rellene los huecos que intencionadamente se han dejado.
- Preguntas de desarrollo: el alumno puede recibir retroalimentación del profesor informándole de qué es lo que se valora, cómo se hace y cómo debe hacer frente a este tipo de actividades.
- Pruebas de libro abierto: prueba similar a la anterior en la que el alumno puede consultar todo el material.
- Mapas conceptuales: permite evaluar la comprensión o no de determinados conceptos y conocer la evolución del aprendizaje del alumno.
- Microensayos y exposiciones orales: el alumno expone un tema cuya extensión y contenido marca el profesor de forma que la retroalimentación del profesor permite que el alumno avance en el conocimiento.

- Debates sobre un tema marcado con antelación: posibilita el feedback al moderar el profesor los mismos y alentando al alumno a profundizar en los contenidos menos asimilados.
- Comentarios críticos: una vez más, la retroalimentación es la parte más importante ya que la falta de experiencia en la lectura crítica de un contenido puede hacer creer de forma errónea al alumno que domina la tarea.
- Casos prácticos o mini exámenes clínicos: en los que el alumno aplica sus conocimientos y la retroalimentación es inmediata.
- Portafolio: recopila los trabajos más importantes del alumno a lo largo del curso y permite al docente conocer la dedicación e implicación del alumno al tiempo que a éste saber en qué aspectos presenta mayores dificultades y mayores fortalezas.
- Rúbrica: facilita la calificación objetiva en áreas complejas y ofrece el feedback en la medida en que los resultados se dan a conocer al alumnado.
- Wiki: espacio web que permite crear documentos de forma colectiva y posibilita la retroalimentación ya que permite incorporar comentarios al trabajo que se va realizando en cualquier momento.

De la misma forma que estas herramientas son útiles para el alumnado, al profesorado le permiten reflexionar sobre cuáles son las más adecuadas para su docencia, lo que permitirá seleccionar las mejores para el siguiente curso académico.

En este contexto se plantea el objetivo de esta investigación. Averiguar hasta qué punto se han tenido en cuenta estas reflexiones en la asignatura en la que se centra este trabajo y si se han conseguido por parte de los alumnos unos mejores resultados tanto en participación en el desarrollo de los contenidos en el aula (partes teórica y práctica) como en el porcentaje de aquéllos que se presentan a las pruebas y las superan.

Cambios metodológicos

El objetivo de este apartado es exponer cómo se ha adaptado la asignatura Política Económica a los principios que marca Bolonia.

La asignatura Política Económica es una asignatura obligatoria que se imparte en el cuarto curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante. Toda la información de interés relativa a la misma se recoge en la guía docente virtual que está disponible en la web de la Facultad antes del inicio de curso lo que permite al alumnado disponer de toda la información de cara a planificar adecuadamente su matrícula. En concreto, la guía docente incluye información sobre horarios, relación del profesorado que imparte cada grupo, contenidos, plan de aprendizaje y criterios de evaluación con una clara descripción de las herramientas de evaluación y su ponderación en la nota final. La carga de créditos ECTS que tiene asignada la asignatura para su desarrollo es de 6, lo que equivale a 150 horas. De éstas, 60 horas son presenciales (asistencia a clase) y 90 no presenciales (horas dedicadas al estudio, elaboración de las prácticas, preparación de exámenes, ...).

Como consecuencia de Bolonia, el cambio introducido que más ha modificado la forma en que estaba planteada la asignatura ha sido el de implantar la evaluación continua. En este sentido, se ha pasado de valorar los conocimientos del alumnado a través de un examen final a incorporar un mayor número de actividades a lo largo del curso. La primera consecuencia ha sido que, al tener que evaluar más activi-

dades a lo largo del proceso docente, el examen final de la asignatura tiene menos peso en la calificación definitiva. Por tanto, al cambio de incorporar más actividades se ha unido el cambio en la evaluación.

Para desarrollar esta evaluación continua es necesario replantear la forma en que se impartía la asignatura en los cursos anteriores. En esos cursos el desarrollo de los contenidos estaba organizado en tareas presenciales y no presenciales de la siguiente manera:

- Actividades presenciales. A lo largo del curso el alumno debía asistir de manera obligatoria a las clases teóricas en las que el profesor desarrollaba los conceptos más importantes de los temas que componían el programa. Estos conocimientos teóricos se complementaban con la resolución de casos prácticos en los que se aplicaban los conocimientos teóricos estudiados.
- Trabajo no presencial. El alumno debía dedicar tiempo de estudio para comprender los conceptos explicados en las clases teóricas y también debía preparar las lecturas previas a la resolución de los casos prácticos que serían desarrollados y resueltos posteriormente en el aula.

En este sistema los conocimientos teóricos eran evaluados por medio de un examen final que representaba el 85% de la nota final; y los contenidos prácticos, que se proponían y resolvían semanalmente, y la participación activa en clase el 15% restante.

Por otra parte, los cambios metodológicos en la asignatura se aplican en el curso 2014-2015. Su funcionamiento viene detallado en la guía docente que los alumnos tienen disponible antes del inicio de las clases. En concreto, la evaluación de la primera convocatoria, que es de la que se dispone de datos hasta el momento, y de la que presentamos los resultados obtenidos, se basa en la nota de los tres apartados siguientes:

- Examen de los temas 1, 2 y 3 a realizar a mitad de cuatrimestre y que representa el 40% de la nota final.
- Calificación de las prácticas: Se valora la realización de las prácticas y la participación en clase (10% de la nota final) y se realiza una prueba escrita sobre las mismas al final del cuatrimestre (10% de la nota final).
- Examen final de los temas 4, 5 y 6: a realizar en la fecha oficial y que representa el 40% de la nota final.

La nota final de la asignatura será la suma de la nota obtenida en cada uno de los tres apartados. La asignatura se considerará aprobada si la calificación obtenida es igual o superior a 5. En caso de que la nota sea inferior a 5, en la segunda convocatoria el alumno podrá recuperar la nota correspondiente al examen de los temas 1, 2 y 3 y/o al examen de los temas 4, 5 y 6. En ningún caso se podrá recuperar la nota de prácticas. La nota final será la suma de la/s prueba/s realizada/s en la segunda convocatoria más la/s nota/s de la/s prueba/s que se hubieran obtenido en la primera convocatoria. Se considerará aprobada la asignatura cuando la nota obtenida sea igual o superior a 5.

Resultados

Una vez introducidos los cambios en el diseño de la asignatura y en las herramientas de evaluación utilizadas, es momento de analizar cuáles han sido los resultados obtenidos por los alumnos y si estos están en la línea de lo esperado.

Para ello, analizamos los resultados de los cursos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, y 2014-2015 obtenidos por los 218, 313, 325 y 329 alumnos matriculados en la asignatura, respectivamente. Los datos referentes al curso 2013-2014 no son analizados ya que la metodología fue diferente a la empleada tanto antes como después de ese curso. En este periodo estudiado se pueden diferenciar tres bloques.

- El primero (que se corresponde con los dos primeros cursos) que engloba cursos en los que no se había introducido la evaluación continua.
- El 2012-13 que, aunque el funcionamiento de la asignatura es el mismo que en los anteriores, tiene unas características especiales. Éste era el último curso en el que se ofertaba la Licenciatura. Por lo tanto los resultados de éste, aunque se presentan, deben analizarse teniendo presente esta situación ya que el perfil del alumnado tiene unas particularidades que no se encuentran en el resto de la muestra estudiada. Una vez se extingue la Licenciatura los alumnos disponen de 4 convocatorias para superar la asignatura extinta pero sin docencia lo que incentiva al alumnado a no llegar a esta situación.
- Y el último, el curso 2014-15, en el que ya está implantada la evaluación continua.

El primer dato que se presenta en el Gráfico 1 es el de los resultados obtenidos por los alumnos en la primera convocatoria para cada uno de los cursos analizados. Como se puede observar a partir de los datos obtenidos a través de Campus Virtual más del 55% de los alumnos no lograban superar la asignatura en los cursos 2010-11 y 2011-12. A la vista de los datos parecía pertinente plantear un cambio en la evaluación de los alumnos para así poder obtener mejores resultados. La introducción de la evaluación continua utilizando nuevos instrumentos de evaluación permitiría medir la evolución de los conocimientos y competencias del alumno a lo largo del curso potenciando un aprendizaje más activo al tiempo que, al ir ofreciendo retroalimentación a los alumnos, se estaría potenciando un aprendizaje más sólido y eficaz.

Con la nueva metodología aumentan los incentivos de los estudiantes a presentarse a las distintas pruebas de evaluación hecho que se pone de manifiesto en la reducción del número de no presentados hasta el 1,8% en 2014-15 (frente al 26.1% del primer curso analizado).

Aunque el número de suspensos se mantiene (si no contamos con la reducción en el número de suspensos observada en el último año de implantación de las licenciaturas) y pueda parecer un resultado negativo hemos de observar el dato en el conjunto de los alumnos que obtienen como calificación “no apto” y que estudiaremos posteriormente. Posiblemente el incremento que se produce en el número de alumnos presentados no está vinculado a estar mejor preparados para afrontar las distintas pruebas sino que el mayor número de pruebas puede percibirse como una mayor facilidad para superar la asignatura.

Destaca, además, el incremento considerable del número de aprobados (del 34% al 48%) aunque no de las mejores notas pues se reducen los notables y sobresalientes y no se produce ninguna matrícula de honor.

Mención aparte merece el curso 2012-2013 que coincide con el último año de implantación de licenciaturas. La reducción en el número de no presentados y suspensos y la mejoría que se observa en el resto

de calificaciones vendría explicada por el incentivo de los estudiantes a superar la asignatura pues en el siguiente curso ya no se oferta ninguna asignatura de las licenciaturas.

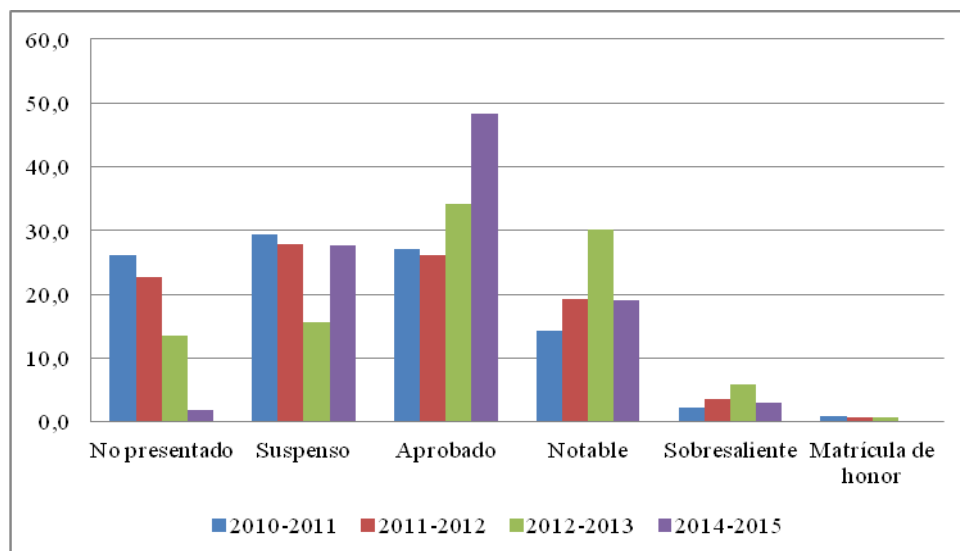


Gráfico 1. Calificaciones obtenidas en la 1ª Convocatoria (%)

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída de campus virtual.

Un segundo dato analizado es el porcentaje de no aptos (no presentados y suspensos) y el de aptos (aprobados, notables, sobresalientes, matrículas de honor) que se presentan en el Gráfico 2. Mientras que en el curso 2010-2011 aproximadamente la mitad de los alumnos no superaba la asignatura en primera convocatoria, en el 2014-2015 el porcentaje se reduce al 30%, superando la asignatura el 70% de los estudiantes.

Como se observa, ha aumentado el número de aptos y se ha reducido el número de aquellos que no se presentan. No obstante, para analizar mejor los resultados presentamos en el Gráfico 3 los valores promedio para cada curso con las calificaciones finales obtenidas por los alumnos en primera convocatoria. Para cada curso se presentan dos columnas: en la primera el valor que se ofrece es el promedio de aquellos que se han presentado (tanto aptos como no aptos) y en la segunda columna se incorpora a los no presentados que para efectos del cálculo han sido calificados con un 0. Es normal por lo tanto que la segunda columna nos ofrezca valores inferiores a los de la primera en cada curso. De nuevo observamos que en los primeros dos cursos las calificaciones lejos de ser buenas empeoraron mientras que en el curso actual la nota promedio es superior a 5 (si no tenemos en cuenta a los no presentados).

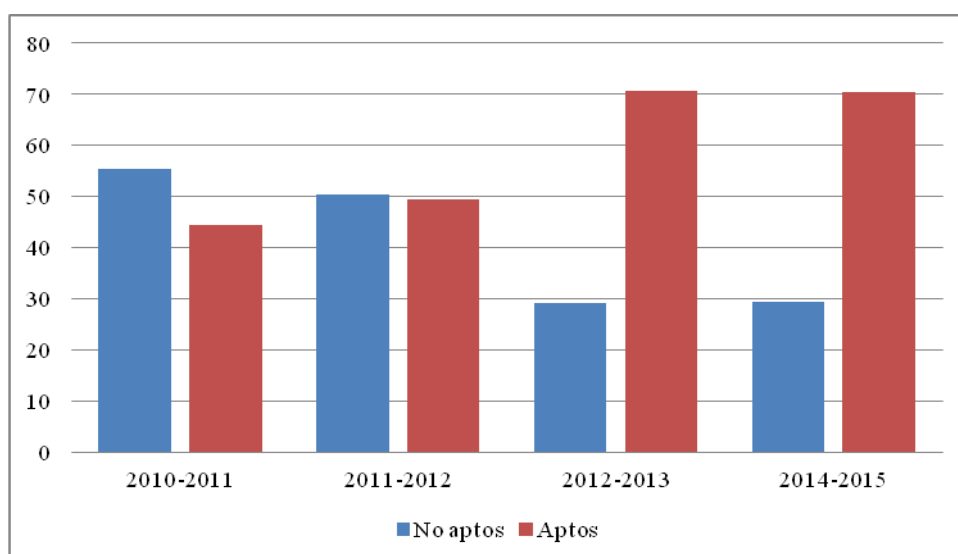


Gráfico 2. Alumnos aptos y no aptos (%) en 1ª Convocatoria

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída de campus virtual.

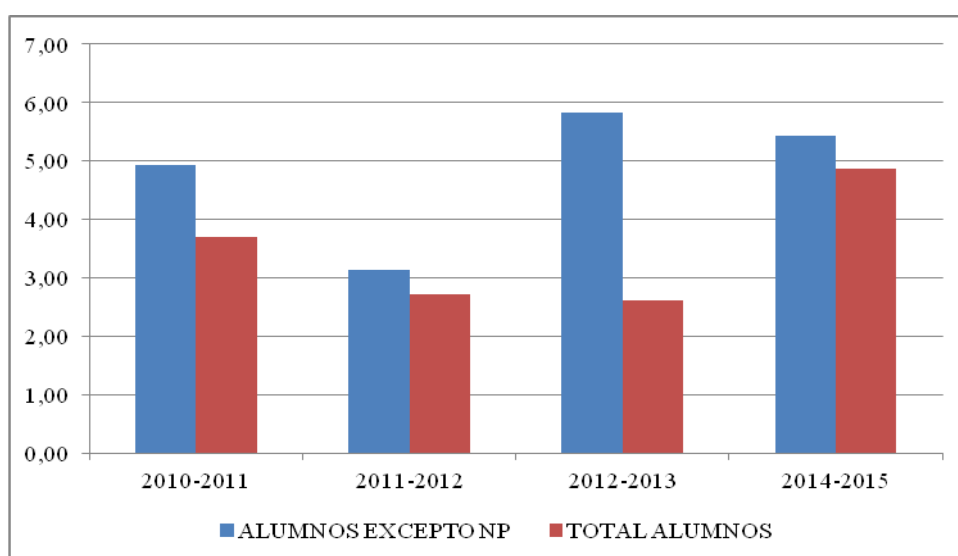


Gráfico 3. Calificaciones promedios por curso.

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

Este trabajo se ha orientado a analizar los efectos en el rendimiento y la motivación de los alumnos de la implementación de nuevas metodologías de evaluación consistentes en el uso de nuevas herramientas de evaluación distintas al examen final como único instrumento para calificar la asignatura de Política Económica impartida en la titulación de ADE.

En cualquier caso, el trabajo realizado ha supuesto un proceso de reflexión sobre los cambios introducidos y los posibles cambios que se podían introducir en la docencia y evaluación de dicha asignatura.

La anterior metodología establecía dos tipos básicos de evaluación. Por un lado, una evaluación basada en el examen final y, por otro, la evaluación de las prácticas realizadas por el alumno a nivel individual o grupal. Con la nueva metodología se incrementa el número de pruebas que se realizan al alumnado a lo largo del curso. La evidencia indica, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación correspondientes a la primera convocatoria, que aumenta el incentivo de los estudiantes a participar y a presentarse a las distintas pruebas al tiempo que se reduce el número de personas que no supera la asignatura y aumenta el número de aprobados.

Estos resultados parecen indicar que los cambios introducidos tienen efectos positivos aunque habría que reflexionar sobre cómo mejorar las calificaciones más altas (notable, sobresaliente y matrícula de honor). Podremos avanzar en estas conclusiones teniendo en cuenta los resultados correspondientes a la segunda convocatoria en un estudio posterior, pues estos datos no estarán disponibles hasta julio de 2015.

Una cuestión que parece conveniente tener en cuenta es la opinión de los alumnos. Una opción al finalizar el curso, y con las notas finales ya comunicadas, sería realizar una encuesta de valoración de la asignatura en la que se pidiera a los alumnos opinión sobre el funcionamiento y aprovechamiento de las actividades realizadas. En función de los comentarios recogidos podrían ajustarse las actividades de forma que unas se mantendrían y otras se eliminarían y se sustituirían por otras nuevas para el siguiente curso.

En definitiva, estas conclusiones avalan de alguna manera el proceso de cambio realizado y animan a continuar en esa dirección, aplicando nuevas posibilidades docentes que podrían ser consensuadas por los alumnos.

Referencias

- Benito, A. y Cruz, A. (2005). Nueva claves para la docencia universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. Madrid: Narcea.
- Delgado, A.M. y Oliver, R. (2006). La evaluación continua en un nuevo escenario docente. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 3(1). Consultada el 10 de enero de 2015, http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/delgado_oliver.pdf
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2003). La integración del sistema universitario español en el espacio europeo de educación superior. Documento-Marco. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Sanz Gil, J.J. (2011). Metodología Bolonia y evaluación de competencias en la asignatura de Economía Análisis Matemático. Documentos de Trabajo de AUDESCO. Consultada el 8 de enero de 2015, <http://www.audesco.eu/dt.htm>
- Tolosa, M.C. y García, J.R. (2012). Nuevos instrumentos de evaluación en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. En Tortosa, M.T., Álvarez, J.D. y Pellín, N. (Coords.), X Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria: la participación y el compromiso de la comunidad universitaria, Alicante, España.